

Plantean marihuana legal en zonas turísticas (Reforma 25/01/18)

Plantean marihuana legal en zonas turísticas (Reforma 25/01/18) Verónica Gascón Cd. de México (25 enero 2018).- El Secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, señaló que legalizar el consumo, producción y venta de marihuana en zonas turísticas contribuiría a reducir la violencia. "Por lo menos en las zonas turísticas del País, que nos haría un enorme daño perder esos destinos turísticos por temas de combate al narcotráfico, el hacer legal no solamente el consumo sino la producción y venta de la marihuana, que no de otras drogas, contribuiría junto con otras acciones a destinos más seguros", subrayó durante su participación en el foro Perspectivas Turísticas para México 2018. El funcionario rechazó que esta medida genere un turismo de drogas. Consideró que la legalización debería darse en todo el País, pero si no es así, debe centrarse en destinos como Quintana Roo y Baja California Sur. "Es un absurdo que como País no demos ya ese paso, pero si al País todo le cuesta trabajo me gustaría ver qué se pudiera hacer en Quintana Roo y Baja California Sur, los dos destinos turísticos principales que no tienen por qué ser víctimas de violencia, de un trato inadecuado en el tema de las drogas en México", subrayó. De la Madrid aseguró que no se dejará pasar ninguna alerta de viaje, como las que ha emitido Estados Unidos, que estén infundadas. "Al principio cuando salieron las alertas afectó en Cancún, en la Riviera Maya, en Los Cabos pero reconozco que en la medida que fuimos actuando se fueron mejorando las cifras (de visitantes)", afirmó.